



# Corte Superior de Justicia de Junín

"Año de la Universalización de la Salud"

El Tambo, 07 de noviembre del 2020

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2020-P-CSJJU-PJ**

**Sumilla:** RECONOCER al renombrado cantautor huancaíno **MARCO ANTONIO CANCHUCAJA MORENO**, en mérito a su destacada labor artística musical, a nivel nacional e internacional.

## **VISTOS y CONSIDERANDO:**

### **Primero.- Sobre las facultades de la Presidencia**

El Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín es la máxima autoridad administrativa del Distrito Judicial a su cargo, dirige su política interna con el objetivo de brindar un eficiente servicio de justicia en beneficio de la ciudadanía; así, de conformidad con el artículo 90, numeral 3 del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial, aprobado por Decreto Supremo N° 017-93-JUS, se encuentra facultado para planificar, organizar y dirigir la política del Poder Judicial en su Distrito.

### **Segundo.- Sobre el III Encuentro Macroregional de Mujeres Líderes Andinas "Antonia Moreno de Cáceres"**

El III Encuentro Macroregional de Mujeres Líderes Andinas denominado "Antonia Moreno de Cáceres", ha sido organizado por la Corte Superior de Justicia de Junín, a través del Programa Nacional de Acceso a la Justicia de Personas en condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad, este tercer año consecutivo de encuentro tuvo como objetivo dialogar sobre: Barreras de acceso a la Justicia, igualdad de oportunidades; participación efectiva de la mujer andina; la debida diligencia en los procesos contra la mujer; actuación de la mujer andina en casos de violencia; acceso a la justicia; interculturalidad, entre otros.

Durante el desarrollo de este gran evento macrorregional en su modalidad virtual, el cantautor huancaíno Marco Antonio Moreno ha participado en calidad de artista invitado, deleitando a los participantes con la interpretación de sus diversos temas musicales en vivo el día 29 de octubre del presente año, interpretaciones folclóricas que rinden tributo al Valle del Mantaro.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Junín

### **Tercero.- Sobre el distinguido cantautor Marco Antonio Moreno**

El distinguido cantautor Marco Antonio Canchucaya Moreno, nació en la ciudad de Huancayo del Departamento de Junín, conocido como Marco Antonio Moreno el “Poeta de la Canción” y “Embajador de la Tunantada en el mundo”, se graduó en el campo jurídico como abogado por la Universidad Nacional Hermilio Valdizán (UNHEVAL) y luego se incorporó al ilustre Colegio de Abogados de Junín, cuenta con Diplomado y especialización en Gestión Municipal y Regional en el ámbito Administrativo. En el campo artístico musical, se inició desde los siete años de edad, participando con mucho éxito en los festivales “Buscando estrellas” y “Festival de la canción Salesiana”, luego empieza a cantar en su primer grupo denominado “Taky Wayra” adquiriendo experiencia en el campo grupal, luego forma el grupo “Raíces” para realizar un trabajo de tipo vocal donde también adquirió mucha experiencia, se incorpora al grupo “Cumbre” como voz central con grandes músicos reconocidos como: José Meza (ahora charanguista de Antología), Abelardo García (vientos y cuerdas), Libio Baldoceda (vientos), David Vilcapoma (vientos) Walter Hinostroza (guitarra). Entre los diversos reconocimientos que ha recibido se encuentran los siguientes: “Embajador de la Tunantada en el mundo” reconocido en España por el Excelentísimo Ayuntamiento de Trujillo Extremadura, “Embajador de la Marca Junín” por su contribución a la Identidad Cultural, dos veces reconocido por el Congreso de la República del Perú por su invaluable aporte a la Cultura del Perú como artista, “Disco de Oro – 2018”, “Botín de Oro” por los Morenos - Maravilla del Mundo – La Paz Bolivia, esganador del “Disco de Oro” 2017 por su tema “Recuerdos de Julcan”, entre otros galardones por tan magnífica representación de nuestras costumbres en la música.

En ese sentido, en uso de las facultades conferidas por los incisos primero, tercero y noveno del artículo noventa del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

#### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER** al renombrado cantautor huancaíno **MARCO ANTONIO CANCHUCAJA MORENO**, en mérito a su destacada labor artística musical, a nivel nacional e internacional.

**ARTÍCULO SEGUNDO: AGRADECER** al cantautor huancaíno **MARCO ANTONIO CANCHUCAJA MORENO** por su participación en el “III Encuentro





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Junín

Macroregional de Mujeres Líderes Andinas - Antonia Moreno de Cáceres” en calidad de artista invitado.

**ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR** la presente resolución al Consejo Ejecutivo Distrital, a la Gerencia de Administración Distrital y al interesado.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

